



Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado
Facultad de Idiomas Mexicali
Facultad de Idiomas Tijuana



DOCTORADO EN CIENCIAS DEL LENGUAJE

Programa reconocido por el SNP-SECIHTI

El programa de Doctorado en Ciencias del Lenguaje (DCL) está orientado a la formación de investigadores especialistas en lingüística aplicada conscientes de la situación lingüística local, nacional, transfronteriza e incluso internacional, capaces de generar, aplicar y difundir conocimiento, así como plantear las estrategias necesarias para desarrollar investigaciones lingüísticas y educativas, manteniendo siempre un compromiso social y ético. El DCL es un programa de investigación con modalidad presencial, que se erige como un espacio de especialización asociado con la lingüística aplicada, con especial énfasis en dos líneas generales de trabajo: 1) ambientes de aprendizaje de lenguas (enseñanza y aprendizaje de lenguas: diseño curricular, planeación de procesos y materiales didácticos, procesos metodológicos, procesos cognitivos, evaluación, etc.) y 2) lenguas, textos y contextos (traducción e interpretación, estudios sociolingüísticos, considerando la estructura interna y externa de una lengua).

Objetivo general

Formar investigadores en el estudio de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas, la traducción y los estudios sociolingüísticos, mediante la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades para el análisis y la intervención en lenguas, desde perspectivas rigurosas en su metodología, así como de gran consistencia en su sustento teórico.

Dirigido a

Egresados de programas de maestría en lenguas, docencia o enseñanza de lenguas, educación, traducción, lingüística aplicada, literatura, humanidades, estudios socioculturales, entre otras.



I. Perfil de ingreso

El aspirante a ingresar al DCL deberá mostrar conocimientos, habilidades y actitudes en por lo menos una de las dos líneas generales de aplicación del conocimiento (LGAC) para su desarrollo durante el programa:

- i) ambientes de aprendizaje de lenguas (enseñanza y aprendizaje de lenguas)
- ii) lenguas, textos y contextos (traducción, interpretación o estudios sociolingüísticos).

Conocimientos: Segunda lengua correspondiente a 550 puntos del examen TOEFL o equivalente, tecnologías de la información y la comunicación, así como conocimientos teórico-metodológicos para la investigación. Para el caso de aspirantes extranjeros, lengua española a nivel C1 de acuerdo con el MCER.

Actitudes: Responsabilidad y honestidad en el trabajo académico, tolerancia ante la diversidad de opiniones y discusión, equidad para la colaboración en el trabajo en grupo, actitud positiva ante el trabajo escolar de alto rigor académico, actitud positiva para alcanzar expresiones creativas e innovadoras, empatía para el desarrollo de prácticas de pensamiento reflexivo.

Habilidades: Para comunicarse en una segunda lengua y español a un nivel C1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), para analizar fenómenos en el contexto de las lenguas, para manejar recursos para la búsqueda de información académica, para trabajar en grupo y de manera autodirigida.



II. Proceso de selección

a) Documentación requerida.*

1. Solicitud en línea debidamente requisitada (disponible dando clic [aquí](#)).
2. Certificado de estudios de licenciatura.
3. Título de licenciatura.
4. Certificado de estudios de maestría.
5. Título de maestría.
6. Cédula profesional de grado de maestría.
7. Acta de nacimiento.**
8. CURP.
9. Identificación oficial (INE o Pasaporte).
10. Carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al programa (extensión aproximada de una cuartilla).
11. CURRICULUM VITAE actualizado.
12. Comprobante del nivel de competencia lingüística en el idioma inglés (TOEFL 550 puntos o equivalente). El documento deberá tener una vigencia de dos años.
13. Dos cartas de recomendación académica de profesores que puedan evaluar su desempeño académico.
14. Anteproyecto de investigación ubicado en una de las dos LGAC que se cultivan en el DCL, con una extensión de 3000 a 3500 palabras donde se exponga el diseño de la investigación con los detalles y datos necesarios para su revisión y evaluación por parte del Comité de Selección. Como guía, se exponen los siguientes criterios, los cuales no se contemplan de forma rígida, ya que depende del abordaje metodológico que cada investigador desarrolle: título de la investigación, resumen, antecedentes, planteamiento del problema, objetivos (general y específicos), justificación y uso de resultados, fundamentación teórica, metodológica y referencias.

***Al momento de su aceptación al programa, se solicitará la presentación de cada uno de los documentos en original.**

****En el caso de los aspirantes extranjeros, todo documento oficial debe estar apostillado o legalizado por el gobierno de su país. Los documentos que se encuentren en otro idioma distinto al español deberán estar traducidos a este idioma por perito traductor autorizado por el H. Tribunal Superior de Justicia. Los aspirantes que resulten aceptados, además de los requisitos anteriores, deberán acreditar su estancia legal vigente en el país expedida por el Instituto Nacional de Inmigración.**



b) Selección de los aspirantes.

Posterior a la evaluación de los requisitos del inciso A, los aspirantes serán seleccionados a partir de:

1. Examen general de conocimientos (EXANI III). Para la aplicación del examen, consulte las fechas de aplicación en el portal de CENEVAL en: https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/
2. Entrevista con el Comité de Posgrado para evaluar a los potenciales a ingresar al programa.
Fechas: 13 al 17 de octubre de 2025.

c) Publicación de los resultados.

La selección final de aspirantes del DCL se realiza mediante la evaluación del expediente, los resultados del examen y la valoración de la entrevista.

La lista final de los estudiantes aceptados se publicará en la página web del programa el 7 de noviembre de 2025.

III. Inscripciones e inicio de clases

El periodo de inscripciones e inicio de clases se realiza de acuerdo con el calendario de actividades escolares de la UABC correspondiente al periodo 2026-1; los cuales están considerados en el mes de enero de 2026.

Costo de inscripción: Monto por confirmar.



DOCTORADO EN CIENCIAS DEL LENGUAJE

Proceso de selección

Del 1 de abril al 31 de octubre de 2025

Recepción de solicitudes y documentación:

Del 1 de abril al 1 de octubre de 2025

Entrevistas:

13 al 17 de octubre de 2025

Publicación de resultados:

7 de noviembre de 2025

Inscripciones e inicio de cursos:

Enero de 2026

CONTACTO:

Facultad de Idiomas Mexicali

Dr. Gabriel Maldonado Pantoja
Av. Monclova s/n, Ex Ejido Coahuila
Mexicali, B.C., México, C.P. 21360
Tels.: (686) 689-08-25 Exts. 44961 y 44960
 dcl.fimxl@uabc.edu.mx

Facultad de Idiomas Tijuana

Dra. Leticia Valdez Gutiérrez
Universidad # 14418, Parque Industrial Internacional Tijuana,
Tijuana, Baja California, México, C.P. 22424
Tel. (664) 979-75-71 Ext. 54913
 dcl.idiomastij@uabc.edu.mx